

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL AL 06 DE JUNIO DE 2019, QUE PRESENTA EL SR. GRAB. MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN.**

**A. ANTECEDENTES.-**

1. Informe anual de actividades 2018 con fecha 06 de enero de 2019.
2. Anuario ASOCID-2018.
3. Acta Nro. 01 de la Junta Directiva de fecha 23-ene-19.
4. Acta Nro. 02 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 6-feb-19.
5. Acta Nro. 03 de la Junta Directiva de fecha 27-feb-19.
6. Acta Nro. 04 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14-mar-19.
7. Informe mensual al 6 de marzo de 2019.
8. Informe mensual al 6 de abril de 2019.
9. Informe mensual al 20 de mayo de 2019.
10. Comunicaciones periódicas (Informando Nro. 36-42).

**B. ANÁLISIS.-**

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-
  - a. Sobre el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del día 14 de marzo de 2019.-
    - 1) Se está realizando las gestiones para que el Ministerio del Trabajo conozca, analice y apruebe las Reformas al Estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
    - 2) Se ha consolidado la nómina de los Socios Activos con la finalidad de actualizar en el Ministerio del Trabajo.
    - 3) Existen 7 socios impagos desde el mes de enero del presente año, los mismos que han pasado al chat de los socios pasivos hasta que regularicen sus obligaciones económicas con la asociación. Hay que considerar que el Ministerio del Trabajo, solicita al Sr. Tesorero de la asociación un certificado debidamente legalizado de los Socios Activos para poder registrar legalmente la nómina de los asociados.
  - b. Sobre las gestiones realizadas para la obtención del domicilio físico.-
    - 1) Ante la imperiosa necesidad de obtener un domicilio físico para poder iniciar las actividades académicas, esta presidencia sigue gestionando la obtención de unas oficinas propias.
    - 2) La ASOCID-ECUADOR, continúa utilizando el domicilio físico temporal en el Edificio Metropolitan, ubicado en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito, Oficina Nro. 411, sin costo alguno para la asociación.

- 3) EL Sr. Grad. Oswaldo Jarrín Román, ofreció sus buenos oficios para que una casa colonial en reconstrucción pase en calidad de comodato a la asociación una vez que finalice la obra.
- 4) Mediante comunicación dirigida al Sr. Grad. Oswaldo Jarrín Román, Ministro de Defensa Nacional, se le hizo conocer que la casa colonial en reconstrucción que está como opción para pasar como comodato a la asociación, tendrá para los socios la dificultad del traslado y de mantenimiento, motivo por el que se ha solicitado al señor Ministro, sus buenos oficios para obtener un domicilio físico, inicialmente en el Colegio Militar "Eloy Alfaro" de la avenida Orellana, hasta conseguir un local definitivo. Estamos esperando la respuesta a nuestra comunicación.

c. Sobre la gestión económica.-

- 1) El balance al 06 de junio de 2019 es el siguiente:

Ingresos =	4.538,43	V/. Aportes Socios año 2018.
	2.150,00	V/. Aportes Socios año 2019.
	<u>100,00</u>	V/. Cuotas atrasadas Socios año 2018.
	<b>6.788,43</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>

Egresos =	138,33	V/. Honorarios contador Febrero.
	319,21	V/. Pago proveedores según facturas.
	29,46	V/. Pago servicios bancarios.
	<u>3,54</u>	V/. Pago IVA.
	<b>490,54</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>

**BALANCE:**

Ingresos: 6.788,43

Egresos: 490,54

**6.297,89 SALDO A FAVOR**

(Son seis mil doscientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 89/100).

- 2) Una vez que se ha realizado la comprobación del Estado de Cuentas de la asociación al 6 de junio de 2019, se puede detectar que existen USD 210,14 dólares que están depositados y que no se puede identificar su origen porque no se han remitido al chat de la asociación y/o al chat del Sr. Tesorero, los comprobantes de depósitos correspondientes. Por este motivo, se debe solicitar a los socios que tengan la gentileza de revisar el listado adjunto a fin de establecer con certeza el origen de los depósitos.

**C. CONCLUSIONES.-**

1. Se continúa con el trámite legal-administrativo a fin de que el Ministerio del Trabajo apruebe la reforma al Estatuto de la asociación.
2. Se ha actualizado el listado de los Socios Activos de la asociación y se procederá a realizar el registro respectivo en el Ministerio del Trabajo.
3. Existen 7 socios que no han realizado los pagos de las cuotas ordinarias desde el mes de enero del presente año. Se ha procedido a pasarles al chat de Socios Pasivos hasta que cumplan sus obligaciones económicas con la asociación.
4. El Sr. Grad. Oswaldo Jarrín Román, ofreció sus buenos oficios para que una casa colonial en reconstrucción pase en calidad de comodato a la asociación una vez que finalice la obra.
5. Se ha solicitado al señor Ministro, su apoyo para poder obtener un domicilio físico, inicialmente en el Colegio Militar "Eloy Alfaro" de la avenida Orellana, hasta obtener el domicilio definitivo. Estamos esperando la respuesta a nuestra comunicación.
6. El balance al 06 de junio de 2019 de la gestión para la reunión social es el siguiente:  
Ingresos: 6.788,00  
Egresos: 490,54  
**6.297,89 SALDO A FAVOR**  
(Son seis mil doscientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 89/100).
7. Se puede detectar que existen USD 210,14 dólares que están depositados y que no se puede identificar su origen porque no se han remitido los comprobantes de depósito correspondientes.
8. Se está ejecutando el Presupuesto Anual 2019 de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General, habiéndose autorizado realizar la modificación del presupuesto en gastos no presupuestados siempre y cuando no afecte las actividades anuales programadas.

**D. RECOMENDACIONES.-**

1. Continuar con las gestiones legales-administrativas para que el Ministerio del Trabajo, conozca, analice y apruebe las reformas al Estatuto de la ASOCID-ECUADOR.
2. Enviar el listado actualizado de los Socios Activos de la ASOCID-ECUADOR al Ministerio del Trabajo para el registro respectivo.
3. Continuar las gestiones para obtener un domicilio físico y oficinas propias para iniciar de inmediato las actividades académicas planificadas.

4. Continuar utilizando el domicilio físico temporal en el Edificio Metropolitan, ubicado en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito.
5. Cumplir con el presupuesto aprobado para este año 2019, e iniciar la planificación del evento anual de gala a realizarse el día 06 de septiembre de 2019.
6. Identificar los nombres de los socios que han depositado USD 210,14 dólares en la cuenta de la asociación y que se desconoce su origen porque no se han remitido los comprobantes de depósito correspondientes.
7. Reiterar a los socios el compromiso de mantenerse al día en las cuotas ordinarias a depositarse en la cuenta de la asociación:
  - Banco: Pichincha.
  - RUC: 1792940354001.
  - Nombre de la Empresa: ASOCID-ECUADOR
  - Cuenta Corriente Nro. 2100191749
8. Realizar la modificación del presupuesto en gastos no presupuestados siempre y cuando no afecte las actividades anuales programadas.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 06 de junio de 2019

Atentamente.-



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,  
General de Brigada (S.P.)  
**PRESIDENTE EJECUTIVO FUNDADOR DE LA ASOCID-  
CAPÍTULO ECUADOR.**

